



Recomendaciones

Perú, país más competitivo

Ante (1) la calificación internacional del Perú como *país de renta media baja*; (2) el surgimiento de nuevos tópicos internacionales (la rehabilitación tras el *tsunami*, la reconstrucción de Irak, la lucha contra el terrorismo, entre otros); (3) la atención de la cooperación internacional concentrada en África; y de ahí la amenaza de una reducción mayor de los recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable hacia el Perú, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) necesita construir y ofrecer un escenario más ordenado y atractivo para la Cooperación Internacional.

Es importante convertir al Perú en un país más *competitivo* en el mercado de la Cooperación Internacional. Ser *competitivo* en este caso significa mostrar con claridad, frente a la Comunidad Internacional, tareas de desarrollo focalizadas y ser eficiente en el uso de los recursos de la cooperación. Para lograr esta competitividad, la APCI debe continuar liderando y fortaleciendo el Foro de Donantes del Perú y debe concluir el documento llamado Marco Estratégico para la Cooperación Internacional. Una vez establecido el Marco Estratégico, ha de conseguir el compromiso de la Cooperación Oficial y No Gubernamental hacia una mayor alineación a las tareas de desarrollo del Perú, y hacia no producir la tendencia mostrada en el informe, de insuficiente concentración en los ODM. En el caso de la Cooperación No Gubernamental, el esfuerzo de alineación tiene que ser aún mayor.

Mayor impacto, con priorización y focalización más cuidadosa

La elaboración del Marco Estratégico debe ser producto del análisis de las agendas nacionales (PNSP, Acuerdo Nacional, Políticas Sectoriales, entre otros) y las agendas internacionales (ODM, Compromiso en G8 y otros). Dos puntos cruciales surgen al respecto:

(1) La agenda global no siempre es precisa en todos los aspectos. En el caso de que se adopten los ODM como lineamiento prioritario a seguir, es importante *adecuarlos* a la realidad peruana y definir las tareas concretas a realizar.

(2) La discusión debe abarcar las ventajas y desventajas de asumir paquetes completos como las agendas de los ODM o el PNSP, ya que, en un *país de renta media baja*, el volumen de Cooperación Internacional es relativamente pequeño frente a las necesidades de desarrollo generadas por una economía mayor que las economías de *países de renta baja*.

Todas estas discusiones tienen que ser lideradas por la APCI¹⁵.

¹⁵ El Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), recientemente conformado, sería uno de los interlocutores claves en el desarrollo de estas discusiones.

Maniobrabilidad y alineación *realista*

La política de alineación de los recursos debe ser llevada a cabo tomando especialmente en cuenta la maniobrabilidad de cada agencia de cooperación internacional. Para algunas agencias no todo el dinero proviene de la Ayuda Oficial para el Desarrollo, sino que muchas veces se recibe directamente desde el origen, desde un ministerio en concreto o desde un fondo específico para atender los temas o sectores de interés. Solicitar la alineación de estos recursos es simplemente imposible pues eventualmente podría significar la retirada de los mismos (y la disminución de la cooperación internacional). La política de alineación debe ser suficientemente *realista*, identificando bien aquellos recursos maniobrables dentro de la totalidad de CTI.

Mayor coordinación con la Cooperación Reembolsable

En cuestión del impacto y sinergia de la Cooperación Internacional, la APCI debe procurar, en el seno de Foro de los Donantes, la convergencia y sincronización entre la Cooperación Reembolsable (canalizada mediante el Ministerio de Economía y Finanzas, MEF) y la Cooperación No Reembolsable (a través de la APCI).

Estrategia para capturar nuevos recursos de cooperación

Ante la posible disminución de recursos de la Cooperación Internacional, es importante elaborar una Estrategia Proactiva de Captura de Nuevos Recursos de Cooperación Internacional mediante un seguimiento sistemático y analítico de la coyuntura mundial, de los nuevos actores y de las tendencias en las modalidades de cooperación, así como tratar de resaltar la presencia del Perú en el escenario global.

Fortalecimiento de la base de datos y transparencia mutua

La APCI ha detectado indicios de cifras no suficientemente precisas en las estadísticas de la década pasada (1994 – 2004), especialmente entorno a los recursos privados canalizados a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD). Esta Agencia debe continuar reforzando su base de datos y ordenando su base legal con el objeto de disponer de capacidad para recabar, producir y diseminar información sobre Cooperación Internacional¹⁶. Las agencias e instituciones de la Cooperación Internacional, siguiendo los nuevos compromisos de eficiencia¹⁷, deben responder a la APCI aumentando su transparencia y responsabilidad en la rendición de cuentas.

Mayor transparencia en las actividades de las ONGD

Teniendo en cuenta que la información compilada en este informe indica que las ONGD probablemente ejecutan mayor cantidad de recursos que las entidades oficiales, y considerando que la alineación, así como la transparencia en las prácticas de desarrollo, son requisitos cada vez más importantes para mantener al Perú como país receptor competitivo en los foros internacionales, la APCI debe:

- (1) Desarrollar y propiciar el empleo de un sistema de certificación voluntaria de ONGD, sobre su calidad institucional¹⁸;
- (2) Desarrollar y poner en uso un nuevo formato uniformado y simplificado para facilitar la rendición de

¹⁶ Es de obligado reconocimiento el gran aporte de las Matrices de Cooperación en el Perú, elaboradas por la Unión Europea y el Banco Mundial.

¹⁷ El Foro de Roma sobre Armonización (febrero 2003) y la Declaración de París sobre Efectividad de la Ayuda (marzo 2005).

¹⁸ Un sistema de certificación de calidad institucional de las ONGD ya está en proceso de elaboración en la APCI. La certificación es voluntaria y pretende operar como una certificación ISO, es decir, ponderando la calidad institucional.

cuentas por parte de los ejecutores de los proyectos de la Cooperación Internacional en el Perú¹⁹; y

(3) Reforzar los instrumentos legales que permitan a la APCI cumplir con sus obligaciones fiscalizadoras, específicamente un registro obligatorio de ONGD, con actividades y características de los proyectos.

Analizar la concentración en Lima

La concentración de la CTI en el departamento de Lima debe ser estudiada con cuidado para conocer realmente en qué zona de la región los proyectos están desplegándose. El estudio debe ser realizado por iniciativa de la APCI. Se trata de verificar si los proyectos realmente están o no en zonas marginales peri-urbanas donde se concentra la mayor población afectada por la pobreza. En caso contrario, se recomienda que se alineen más a las zonas pobres o, por lo menos, a regiones de mayor pobreza o extrema pobreza que Lima.

¹⁹ La APCI se encuentra ya elaborando un formulario tipo informe simplificado para recabar datos sobre las actividades de los proyectos. Dicho formulario, llamado *Formato Único*, servirá para agilizar la recolección de los datos y avances de los proyectos.

